

ACTA DE RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA

REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERMEDIA DEL CONVENIO 10-C01-117,
TITULADO "Investigación aplicada, comunicación social y participación ciudadana para el Desarrollo Humano, mediante la promoción de la coherencia de políticas basadas en los Derechos Humanos, en la equidad de género, en el respeto al medio ambiente y el comercio responsable."

La "**Plataforma 2015 y más**" está constituida por 17 ONG de Desarrollo progresistas, que iniciaron su andadura en el año 2002 con el objetivo de llevar a cabo actuaciones conjuntas encaminadas a que los gobiernos cumplan con los compromisos adquiridos en materia de desarrollo y que implementen políticas públicas coherentes en este sentido.

El 14 de enero de 2011 la Agrupación "**Plataforma 2015 y más**", encabezada por la Fundación Habitáfrica y formada por AcSUR Las Segovias, IEPALA, Solidaridad Internacional, Economistas sin Fronteras, Iscod, Fundación Mundubat, Fundación Paz y Solidaridad Serafín Aliaga, Fundación IPADE y CEAR firmaron con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) un convenio de Educación para el desarrollo centrado en la promoción de Coherencia de Políticas públicas para el Desarrollo.

De acuerdo con los Términos de Referencia publicados en la Web de la Plataforma, se recibieron propuestas durante los plazos establecidos para su valoración posterior.

Las propuestas técnicas presentadas contaban con las siguientes características para presentarse al concurso:

- Portada donde se indique
 - Nombre de la empresa o experto/a
 - Título de la evaluación **Investigación aplicada, comunicación social y participación ciudadana para el Desarrollo Humano, mediante la promoción de la coherencia de políticas basadas en los Derechos Humanos, en la equidad de género, en el respeto al medio ambiente y el comercio responsable**
 - Datos de contacto de la empresa o experto/a individual
- Oferta técnica que incluya:
 - CV detallado de la empresa (en su caso)
 - CV detallado de los integrantes del equipo evaluador de la empresa licitadora
 - CV detallado del experto o experta individual (en su caso)
- Metodología de trabajo
 - Propuesta de matriz de evaluación
- Plan de trabajo

El grupo de seguimiento de la investigación de la Plataforma 2015 y más (compuesto por representantes de las organizaciones miembro, de la Junta Directiva y de la Secretaría Técnica de la P2015+) realizó la valoración de las propuestas a partir de la herramienta de valoración publicada en la Web junto a los términos de referencia.

El resultado fue el siguiente:

LEITMOTIV	65%
GÓMEZ GIL Y PARADA	63%
ECOKIMIA	60,5%
I.U. ORTEGA Y GASSETT	54%
TRANSFORMANDO	46,5%
UNIV. POLIT. VALENCIA	45%
SINERGIA	38%

La Comisión de Valoración adjudica el proyecto de investigación a:

LEITMOTIV S. Coop. And. de interés social.


Fdo.: Pablo José Martínez Osés
Coordinador de la Plataforma 2015 y más
Madrid, 2 de octubre de 2012.